



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 17/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4345/2019 (5978/1988; 1836/1995; 30784/1995) P-907

Peticionario: Francisco Javier Delgado Medina (***3304**), Joaquín Delgado Medina (***0010**), José Tomas Delgado Medina (***5349**), María Luisa Delgado Medina (***1255**)

Localidad y provincia: Las Mesas y Las Pedroñeras (Cuenca)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de aguas privadas, ampliar la superficie de riego para cultivos leñosos y herbáceos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado, para regar desde cuatro captaciones una de ellas de nueva apertura

Superficie de riego solicitada: 54,16 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,80 l/s

Volumen máximo anual: 56.743,779 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	75	73	526.523	4.361.419
2	Pedroñeras (Las)	Cuenca	34	6	526.121	4.360.817
3	Pedroñeras (Las)	Cuenca	35	409	525.719	4.361.033
4	Mesas (Las)	Cuenca	10	1	525.451	4.360.988

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 9 parcela 524, Polígono 10 parcelas 1, 3 y 18 de Las Mesas (Cuenca)

Polígono 34 parcelas 3 y 6, Polígono 35 parcelas 408, 409 y 410, Polígono 36 parcela 83 y Polígono 75 parcela 73 de Las Pedroñeras (Cuenca)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en los Ayuntamientos de Pedroñeras (Las) y Mesas (Las), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-66ae-a48b-2e85-2326-e7c5-3931-ca22-6007

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 22/07/2025 18:16 | Sin acción específica

